



## INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Biol. Pedro Luis Leon Rubio Fecha de Elaboración: 30/10/2023

Consecutivo por Área: 17

Delegación : Sinaloa

Área de Adscripción: Coordinacion Zona Norte

Comisionado: Ceron Rodriguez Raul  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: Del 27 de Octubre del 2023 al 27 de Octubre del 2023

Lugar: Municipio El Fuerte, Sinaloa.

Objeto de la Comisión: Realizar operativo en conjunto con la Secretaria de Marina y CONAPESCA, en materia forestal, flora y fauna y las diversas areas competencia de esta Procuraduria, en el Municipio de El Fuerte, Sinaloa.

Síntesis: Se realizo operativo en conjunto con la SEMAR y CONAPESCA, instalando un punto de revision en la Comunidad de San Blas y un segundo punto en la Comunidad de Campo ESperanza, con la finalidad de revisar los vehiculos que transportaran productos forestales, flora y fauna silvestre, en compañía de 12 elementos de Marina y 2 Elementos de CONAPESCA, en el Municipio de El Fuerte, Sinaloa.

Resultados obtenidos: Se realizo operativo en conjunto con la SEMAR y CONAPESCA, instalando un punto de revision en la Comunidad de San Blas y un segundo punto en la Comunidad de Campo Esperanza, con la finalidad de revisar los vehiculos que transportaran productos forestales, flora y fauna silvestre, en compañía de 12 elementos de Marina y 2 Elementos de CONAPESCA, en el Municipio de El Fuerte, Sinaloa. No encontrando irregularidades que ameritaran nuestra actuacion. Revisando 1 vehiculo que transportaba madera aserrada con su documentacion en regla.

Contribucion: Seguir en coordinacion con las diferentes instituciones de gobierno federal para que en el ambito de nuestra competencia realicemos las indicaciones laborales para el cuidado del medio ambiente, recursos pesqueros y seguridad social.

Atentamente

Raul Ceron Rodriguez

Comisionado

Vo.Bo.

Biol. Pedro Luis Leon Rubio

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.